

# LA COMARCA

## DIARIO DE LA NOCHE

Redaccion, administracion e imprenta.  
 ALMUNIA, 4.  
 Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
 Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Número suelto 5 céntimos

### Precios de suscripción

En Orihuela y su término,  
 un mes. 1 pts.  
 En los demás puntos un trimestre. 3 50  
 Extranjero. 7 50  
 PAGO ANTICIPADO

### TARIFA DE INSEROCIONES

#### ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1.ª plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3.ª	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4.ª	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

#### ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15.  
 En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.  
 Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id.; á una 5.

#### A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico, á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.  
 Comunicados, desde 0'25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

### Los pagos se harán por adelantado

### NOTAS DIARIAS

Inutil nos parece consignar, que las campañas de la prensa por lo que respeta á excitaciones concejales, se pierden en el vacío, pues es hecho que desgraciadamente está á la vista.

La razón de lo que antecede no la encontramos.

Podrá ser, que nuestros Ayuntamientos acostumbrados *ab eterno* á que sus actos buenos ó malos merezcan siempre el aplauso de los periódicos, no oyen más que las alabanzas haciendo oídos sordos á todo aquello que huelga á vituperio.

Podrá ser también, que acostumbrados á que se les grite (periodísticamente por supuesto, pues es difícil que nadie se atreva á hacerlo cara á cara por mor de la *perrera*) tenga encallecido el órgano auditivo, y no oigan, por más de que se levante la voz hasta la altura de la cruz de la muela.

Podrá ser también..... pero ¿á qué seguir? *podrá ser* lo que quie-

ra, pero es, que no hacen caso aunque para dirigirse á ellos (los concejales ¿eh?) se valga uno de la bocina de Pepe Blas.

Si no hubiesen perennes monumentos de esta *sordera*, (la plaza de Abastos, el Matadero, el arreglo de calles etc. etc.) creeriase, que estas notas, respiraban únicamente odio á nuestro concejo, sin que tuviesen ni el mas mínimo apice de justicia, pero afortunadamente, la prueba *monumental* es suficientemente plena, para alejar de nosotros tamaña inculpación.

En el orden de que el anterior paréntesis hemos enumerado alguno de esos *monumentos*, ocupa el primer lugar, la plaza de abastos, y de ella vamos á tratar hoy,

En repetidas ocasiones, hemos lamentado desde estas mismas columnas la suciedad que nos ha cabido á los oriolanos por plaza de abastos.

Hemos señalado, no los defectos, antihigiénicas condiciones de dicho esperpento, pues esto hubiera sido redundancia, puesto que á la vista está; sino los me-

dios de que el Ayuntamiento podía valerse cual lo han hecho en otras poblaciones para edificar una que reuniese las condiciones que exige la importancia de nuestra ciudad.  
 Nuestras excitaciones por no interrumpir la costumbre han resultado *vox clamantis in deserto*.

Y claro es, como los caminos hasta ahora recorridos, no nos han conducido al fin que apetecemos. Variamos hoy de ruta á ver si somos mas afortunados.

El actual diputado por esta circunscripción, persona que en distintas ocasiones ha merecido el aplauso de sus paisanos por sus gestiones al frente de la alcaldía, es el llamado indiscutiblemente á tomar cartas en el asunto.

La representación en Cortes de un distrito cualquiera, no consiste solo en pertenecer á la mayoría ó minoría segun el color y aprobar ó rechazar con sus *sis* ó *nos* los proyectos que se presenten.

Tampoco consiste en hacer pesar su influencia solo para determinados asuntos; es necesario hacer algo que redunde en beneficio del pueblo que les elige y ya ve el Sr. Ballesteros que en esta materia tiene ancho campo para trabajar en pro de su ciudad natal.

Aconseje pues el Sr. Ballesteros al Ayuntamiento, que es necesario hacer una nueva plaza *interponga su influencia* que aunque no sea *muy grande* pues el Alcalde no es de su partido, indiscutiblemente, será escuchado y su voz no se perderá cual la nuestra en el vacío y ya que no edificandose una por cuenta del Ayuntamiento pues esto sería pedir peras al olmo, sáquese á su basta la instrucción de dicha plaza, en la forma que otras veces hemos dicho, esto es haciéndola

por su cuenta una empresa particular y disfrutando durante los años que se establezca de los ingresos que la misma proporcione.

Esto no es muy gravoso, y es la única forma posible que nos adecemos en esa materia.

### A pluma y tijera

Desdoble «El Pueblo» de Alicante y leo:

«En los países donde el dogma ha desnaturalizado la pura idea deista de la Biblia»...

Esto es protestantismo puro. Religión que es sin duda alguna de las que como aseguraba «Unión Republicana» merecen todos los respetos republicanos.

Pero continuemos, que esto es graciosísimo.

«En los países donde el dogma ha desnaturalizado la pura idea deista de la Biblia, la existencia legal de las congregaciones religiosas, á la extinción ó resolución de las mismas, ha sido el problema jurídico de más importancia y trascendencia que los gobiernos han debido resolver casi siempre bajo su exclusiva responsabilidad moral y á disgusto de la mayoría ó de la minoría de los ciudadanos».

Es decir, que estos republicanos de mis pecados, vienen un día y otro hablándonos y predicándonos que la opinión de la mayoría, sea justa ó injusta por la suprema razón de la brutalidad numérica, debe imponerse, y ahora nos sale «El Pueblo» con que en la existencia legal de las comunidades religiosas y hasta en su extinción deben resolver los gobiernos por sí y entre sí aunque sea á disgusto de la mayoría de los ciudadanos.

Ni mas ni menos que podía hacer el autócrata de un gobierno despótico.

Y viva la libertad.

A los sectarios, en tratándose de órdenes religiosas ó asuntos católicos pierden la chapeta y el odio que á todo lo que á la Iglesia se refiere les hace decir mil dislates é incurrir en las más ridículas contradicciones.

\* \*

También es del mismo periódico lo siguiente:

«Pero en los países católicos, donde la exaltación de la fe ha apagado el libre ejercicio de la razón, donde el dogma severo ha encendido un purgatorio y un infierno para el voluntario discernimiento, parajes destinados á suplicio y castigo del pensamiento emancipado, los hombres no han podido menos que aferrarse obtusamente á la creencia inviolable é indiscutible de lo suprasensible, definido y santo, ó, por el contrario, descender al escepticismo, ó á la negación, abandonados por los poderosos resortes de la inteligencia y la iniciativa racional de la intuición, que pueda correr, causa tras causa, principio tras principio, hasta el origen que esconde el primer principio, la primera causa que alienta y anima al Universo, el Dios de los cristianos, la idea de Hegel, el Sér Único de Espinosa, el Espíritu universal de Krause.

Así como suena en ateísmo puro, otra de las religiones sin duda alguna muy del agrado de los secuaces de «El Pueblo» y «Unión Republicana».

Pero continuemos.

«Y así ha sucedido que mientras en los países protestantes la razón se ha desenvuelto libremente y el pensamiento, dilatándose, ha bajado de la metafísica á la moral y de la moral al derecho y del derecho á las ciencias sociales y á las físicas, que han creado un nuevo mundo y una nueva revelación, y el espíritu crítico y analítico del nuevo siglo ha aceptado todo lo humano y todo lo lógico, en cambio en los países petrificados por el dogma, donde la razón no se ha ejercitado, ni se ha desenvuelto, á las misteriosas afirmaciones de la fe solamente se han opuesto las negaciones del ateísmo ó las aseveraciones de una ineficaz filosofía materialista. Y cuando la razón y la inteligencia han renunciado el lugar augusto que les corresponde, precediendo á las necesidades de la vida política, esencialmente práctica, y se ha alterado el orden establecido para las ideas, la fuerza del número ó el teórico capricho del Gobierno, con todos sus argumentos de utilidad momentánea ó de conveniencia circunstancial, ha invadido la esfera de acción del raciocinio, posponiendo éste á la autoridad voluntaria del legislador. Por esta única razón y solamente por esta, la llamada cuestión religiosa, es un verdadero problema en España, en Francia, en Italia y en todas las naciones y los pueblos don-

de el catolicismo ha imperado como religión única. En todos ellos la cuestión religiosa es cuestión política.

Que es precisamente lo que nosotros venimos sosteniendo y que nos place que por fin se le haya escapado por la punta de la pluma á un periódico republicano.

En España la cuestión religiosa es cuestión política y no es posible querer ser católico en religión y pertenecer á partidos que tienen en su credo el respeto á todas las religiones y el ataque rudo á la católica.

Hay que ser ó católicos con todas sus consecuencias, ó dejarse de máscaras, y presentarse francamente hostiles al catolicismo.

Y cuales son en España los partidos francamente enemigos de la Iglesia, no hay que preguntarlo.

El último concordato con Roma, ha deslindado los campos de manera que no queda lugar á dudar.

Contra dicho convenio y sin más razón que el que coloca á las órdenes religiosas dentro de la ley, equiparándolas á sociedades socialistas y aun anarquistas, se ha formado un bloque compuesto de diferentes grupos parlamentarios.

Los partidos que forman ese bloque, han arrojado ya francamente la careta demostrando que su política es francamente contra Roma y contra el catolicismo.

Y querer seguir siendo católico prestando apoyo y perteneciendo á partidos cuya política es opuesta al catolicismo, equivale á querer hacer títeres en la maroma sin balanceín y sin práctica.

El batacazo es seguro.

## SECCIÓN LITERARIA

### Romance anticuado

#### INCONVENIENTES DE LOS FRAILES

Aquel español valiente que perdió la izquierda mano, luchando siempre animoso en contra del infiel bando, aquel que la gente toda llama «el manco de Lepanto», de las armas y las letras firme y potente soldado; ante quien muda la fama se humilló, teniendo el paso antes veloz, al mirar presa de estupor y pasmo, la inspiración de los cielos en una cárcel de barro, un aliento de Tifán en el pecho de un humano; Miguel Cervantes Saavedra

en Argel se encuentra esclavo, que siempre los grandes genios han sido muy desdichados; tiénele en un baño el Rey recluso y alherrojado, siempre con guardias de vista porque el belicoso hispano, no ha mucho que con su astucia puso á la morisma espanto alzándose contra el Rey contra aquel Rey Mahometano.

Llora en su prisión Miguel en las Españas pensando... cuando lleno de ilusión volvía á su pueblo amado, tomó á la Sol su galera un fiero bajel corsario... corsario negro los remos y negro ambos costados, y desde la proa á la popa aún más negro que un nublado; mala suerte que de Dios á todos los Mahometanos por que á un genio cual el suyo volvieron de libre, esclavo.

Mucho cuesta su rescate, no tiene para pagarlo, su mente envidia de Apolo siempre se encuentra soñando, piensa que sus concepciones no verá el pueblo asombrado, pues que la muerte le aguarda en aquel oscuro baño, el Manco se desespera... ¡mal haya los Mahometanos! ¡mala suerte les de Dios á los picaros corsarios!

Fray Juan Gil; tal es el nombre de aquel fraile Mercedario que de la Virgen bendita obedeciendo al mandato, mandato que á un Peñafort hizo expreso y á un Nolasco, rescatara á aquel cautivo no ha mucho sumido en llanto él fué quien la libertad consiguió al insigne manco ¡buena suerte que dé Dios á los frailes Mercedarios que de la Virgen sin mácula obedecen los mandatos!

Vuelto Cervantes á España aumentó su fama tanto que han sido sus obras siempre asombro de los extraños, de su pueblo gloria y prez y la honra de sus paisanos. ¡Buena suerte que de Dios á los frailes Mercedarios!

LUIS EZCURRA SANCHEZ

## NOTICIAS

### Vacaciones

En la «Gaceta» se publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo único. El art. 9.º del decreto de 11 de Agosto último se enten-

derá redactado en la forma que á continuación se expresa.

«Art. 9.º Los rectores y directores de Centros de enseñanza fijarán los días de vacaciones y fiestas de todo género en que no deba haber clase. El total de días de vacaciones, por todos conceptos, no podrá ser distinto en cada localidad.»

### Un aplauso

Se lo tributamos al Sr. Alcalde, por el arreglo que ha hecho en la subida del puente de poniente.

¿Se podía hacer este arreglo extensivo á otras calles en que tanta falta hacen?

### Accidente del trabajo

Manuel Sánchez Castejón, de 38 años de edad, que trabajaba en las obras del Molino de la Ciudad ha tenido la desgracia de que le cayera una traviesa en el dorso de la mano derecha produciéndole una herida en dicha región.

Le asistió el médico de la compañía Vasco Navarra D. José de Madaria, siendo trasladado á su domicilio.

### Riña

El jueves serían las dos de la tarde riñeron en el café de España de Torrevieja dos individuos llamados Ramón García Pérez (á) Sastre y Antonio Galiana Pérez, causando el primero al Galiana, con un cuchillo de regulares dimensiones, dos heridas de gravedad en el brazo y costado izquierdo.

La cuestión se suscitó por una jugada de dominó.

El agresor ha sido detenido por el sargento y puesto á disposición de la autoridad judicial.

### Guardia civil

Conducido por el sargento D. Venancio Andrada y el guardia D. José Marcos de Torrevieja, ha ingresado esta mañana en esta prisión preventiva Ramón García Pérez, que como damos cuenta á nuestros lectores agredió á Antonio Galiana Pérez.

Ha quedado á disposición de este juzgado de instrucción.

### Viajeros

El pasado sábado salió para Murcia, con objeto de asistir al Consejo de guerra que se ha de celebrar en dicha capital, con motivo de los sucesos de Jumilla, nuestro querido amigo el capitán de Infantería, D. Juan Bueno.

—Esta mañana han salido para Abarrán con objeto de tomar parte en la corrida que se ha de celebrar mañana en dicho pueblo, nuestros paisanos, José Campillo (á) Campillito é Isabelo Lopez (á) Villanueva.

Feliz viaje.

# Información Telegráfica

## de LA COMARCA



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Estanislao Sánchez Gomez,**

FALLECIÓ EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1902

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana 27 en la iglesia de San Agustín, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Orihuela 26 Septiembre 1904.

**De regreso**

Procedente de los baños de Trillo de cuyo balneario es director, se encuentra entre nosotros desde el sábado, nuestro respetable amigo D. Juan Carrió Grifol acompañado de su hijo D. José Joaquín. Le damos nuestra afectuosa bienvenida.

**El tiempo**

Ayer tarde á las 6 próximamente cayó sobre nuestra ciudad un fuerte aguacero.

Por esta causa no pudo celebrarse la procesión de Ntra. Sra. de las Mercedes.

**Aviso**

Los que reciben nuestro periódico y no lo devuelvan á la administración durante lo que resta del actual mes serán considerados como suscriptores desde primero del próximo Octubre.

**Lapidario**

El anciano del asilo Julian Porta se ofrece al público en todos los trabajos de su oficio.

Nosotros recomendamos á este lapidario por su perfección en el trabajo, por los módicos precios, y por destinar las ganancias al Asilo.

**BOLETÍN RELIGIOSO**

SANTORAL DE MAÑANA

Stos: Cosme y Damián.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8 y media.

**ENTRETENIMIENTOS**

CHARADA

A «prima-segunda-tercia» que era «segunda-primera» le regalé un «prima-dos» y una «segunda-tercera».

VICENTIVI

La solución en el número próximo

A LA ANTERIOR

**Ca-ra-va-ca**

**RECLAMO**

Lápidas y cruces esmaltadas sobre hierro, propias para cementerios.

Representante en Orihuela, don José M.<sup>a</sup> Soriano Bueno, Tintoreros, núm. 3.

**Advertencia**

Rogamos á los señores suscriptores que se les ha pasado aviso por esta administración, se pongan al corriente en los pagos.

La prórroga es hasta fin de mes. Los que no lo hagan serán publicados en la lista de morosos que publicaremos el día 15 de Octubre próximo.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

LOS PROFESORES HERNIARIOS se- es. TORTOSA é hijos; bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebradura con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra los días 21 y 22. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

En Lorca: Fonda de la Roja los días 23 y 24.

NOTA. Fuera de las horas de consulta en el Hotel se pasará á domicilio previo aviso.

*Sin pan en Murcia.*

Murcia (26 2 t.)

En vista de la carencia de pan en esta población, se ha pedido telegráficamente al Alcalde de esa la cantidad de pan que pueda suministrar.

CORRESPONSAL

N. de R. Recibido por nuestro Alcalde el telegrama á que se refiere el despacho que antecede el Sr. Mesples ha citado á 20 panaderos (de los cuales no han asistido mas que 17) los que se comprometen á facilitar para mañana 10,000 kilos de pan.

*Estreno.—Descarrilamiento.—Dimisión.*

Madrid (26 11'15 m.)

En Santander la compañía «Guerrero-Mendoza» ha estrenado la comedia de Echegaray titulada «Fernando el Emplazado».

El estreno puede considerarse un fracaso.

Sin que ocurrieran por fortuna desgracias personales ha descarrilado un tren procedente de Sevilla en Casa Reina.

Con motivo de las últimas protestas de los industriales acerca del descanso dominical el Alcalde de Barcelona ha presentado su dimisión al gobierno.

*La tormenta en provincias.—Rumor falso.—General procesado.*

Madrid ( 12 15 t.)

En Valencia á causa de la lluvia trae el Turia un caudal considerable.

Varias calles se encuentran inundadas.

En Castellón han ocurrido varias desgracias y destrozos materiales, en Villarreal se hundieron tres casas.

Es falso el rumor que han consignado algunos periódicos acerca de la aparición de una bomba en Zaragoza.

Dicen de San Petersburgo, que el general Orloff ha sido relevado del mando de la extrema izquierda del ejército ruso.

En breve partirá á San Petersburgo se le invocará un proceso de guerra.

*El Vesubio en erupción.—Bombardeo de Puerto-Artur.*

Madrid (26 1-30 t.)

La erupción del volcán del Vesubio aumenta considerablemente.

El espectáculo es horrible é imponente.

El volcán despidió un bloque de diez y ocho toneladas que cayó sobre el atrio Cevallo.

En Nápoles la consternación es general, siendo muchas las familias que se disponen á abandonar la ciudad.

Se esperan con ansiedad detalles de esta noticia, que ha causado triste impresión en todos los que la conocen.

Casi todos los periódicos han dado como cierta la noticia de la toma de Puerto-Artur por los japoneses siendo así que no tiene confirmación oficial.

Los últimos telegramas que se reciben dan cuenta de que los japoneses estrechan el cerco con tenacidad horrible.

Los sitiados hacen supremos esfuerzos por resistir siendo por esta causa el bombardeo sobre dicha plaza continuo.

M. ALBACETE



# SECCION DE ANUNCIOS

## MOSÁICOS HIDRÁULICOS

GRAN ALMACÉN  
DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5

Mosáicos desde 2,50 pesetas metro.

Cemento desde 1,75 pesetas saco.

Cal hidráulica á 1,25 id. id.

Azulejos desde 15 pesetas el 100.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Escocias y artesonados á precios económicos.

## LA JAPONESA

Fabrica de paraguas, sombrillas, abanicos  
y bastones

de JUAN SANCHEZ GARCIA

CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

## EL DIA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARITIMOS  
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

# LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Seguros de Incendios—Seguros Marítimos

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante.

Representante en Orihuela: D. José M.<sup>a</sup> Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

## CON UNOS REALES

— SE SALVAN Á RESES DE 2 á 3000 USANDO LOS —

## ESPECÍFICOS LESCAZES

infallibles contra las más graves enfermedades y asegurando la procreación.

Numerosos y notabilísimos certificados.—MADRID

Agente en Orihuela: JOSÉ MARÍA SARABIA VERGEL.

# Impresos Baratos

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta

## AGENCIA DE ENCARGOS

Recordamos á nuestros lectores las grandes ventajas que ofrece el servirse de la agencia de encargos que tiene establecida D. Pascual Martínez en los pueblos de Alicante á Torreveija y Murcia.  
Los encargos para las dos primeras poblaciones mencionadas salen de nuestra ciudad en el tren mixto de la mañana, y para Murcia en el tren correo de la tarde.  
De Alicante y Torreveija se reciben los encargos en nuestra ciudad por el tren mixto de la mañana.  
AGENTE EN ORIHUELA: D. MARIANO HUERTAS, Rocamora, 5.

# ¡MURRID LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO-ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO  
ES  
POR QUE QUIERE  
PROVEEDOR DE

Patente de invención por 20 años  
de la Real Casa

Ha quedado comprobado por innumerables médicos que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace crecer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Talla pelada, secura pilosa, alopecia seborrea (o favea mazzetti), caspa, humores, etc.*, etc.  
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
**El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**  
Omnibus por el actor **D. Melodoro-Lillo**, calle de Caballeros, núm. 16, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**¡AVISO IMPORTANTE!**  
6.000 FALSIFICADOS se dejan al que prueba y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**